



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, ha fallecido el distinguido doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, jurista y político de gran trascendencia en la vida nacional, quien desempeñó altos cargos de elección popular y transmitió su obra y pensamiento con amplia vocación de servicio al pueblo del Ecuador;

Que, ejerció la concejalía y alcaldía de Tulcán, la prefectura de la provincia del Carchi, fue diputado de la República y presidió el Congreso Nacional, desarrollando una gestión socialmente responsable, cumplida con singular liderazgo y convicción democrática, que lo identificó como un luchador incansable y comprometido con las demandas de la comunidad;

Que, la Legislatura resalta los méritos de un prestante hombre carchense que impulsó elevados procesos de cambio con visión y contenido social, en el imperativo de priorizar el bienestar colectivo y los altos intereses nacionales enarbolados con sentido objetivo y propositivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más sentido pésame a los familiares, amistades y allegados del señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, ciudadano que proyectó un importante legado de trabajo y entrega a las causas sociales y el desarrollo integral de la patria.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo en tributo a su ejemplar trayectoria y determinantes aportes que conjugan el inmanente testimonio de firmes ideales y espíritu de lucha plasmados en la construcción de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al primer día del mes de febrero de dos mil veintidós.



ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



ALVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES

ABG. ALVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Fecha: 02-02-2022
Hora: 12:52

Jerson Cueva
Protocoleo